

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico**ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR****No. 2022-0120.****PROMESECAL-DAF-CM-2022-0053.**

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de **octubre** del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **ADQUISICIÓN DE ROLLOS CON COPIA AMARILLA PARA IMPRESORA.**

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Grupo S&F, SRL	No cotizó
2	Inversiones Babuloy, SRL	No cotizó
3	Panga, SRL	No cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Progastable, SRL.	RD\$ 672,600.00
2	Jorsa Multiservices, SRL.	RD\$ 1,153,863.00
3	Rincones del Caribe, SRL.	RD\$ 999,165.00
4	The Office Warehouse Dominicana.	RD\$ 637,200.00

CONSIDERANDO:

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **Progastable, SRL.** Los peritos designados para evaluar las muestras recibidas determinaron que la muestra: "Rollo para impresora de aprox 3" Pulg de ancho (Original y copia amarilla) para impresora Stars P200 p" no refleja impresión en la copia amarilla y que el Oferente/Proponente no cumple con todas las documentaciones solicitadas en el Numeral 4 de las Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **Cumple / No Cumple**.

Documentación no conforme:

- Certificación emitida por Industria, Comercio y MIPYMES MUJER (No presente).
- El Oferente / Proponente deberá proveer adjunto a su propuesta, la ficha técnica (firmada y sellada) del producto ofertado (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). (No presente).

- Cronograma de entrega indicando que el Oferente / Proponente que resulte adjudicado realizara la entrega del ítem adjudicado en un plazo no mayor a 5 días, firmado por el representante legal de la empresa. **(No presente)**
- **3 Certificaciones** (Cartas timbradas y selladas de la entidad a la cual le ha suplido, donde demuestre la experiencia en procesos similares, público o privado y el cumplimiento de las entregas) (no se permitirán ordenes ni contratos como certificaciones). **(No presente)**.

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **The Office Warehouse Dominicana**. Se pudo determinar que la misma no cumple con todas las documentaciones solicitadas en el numeral 4 de las Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **CONFORME / NO CONFORME**.

Documentación no conforme:

- Certificación emitida por Industria, Comercio y MIPYMES MUJER **(No presente)**.
- El Oferente / Proponente deberá proveer adjunto a su propuesta, la ficha técnica **(firmada y sellada)** del producto ofertado (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). **(No presente)**
- Cronograma de entrega indicando que el Oferente / Proponente que resulte adjudicado realizara la entrega del ítem adjudicado en un plazo no mayor a 5 días, firmado por el representante legal de la empresa. **(No presente)**.
- **3 Certificaciones** (Cartas timbradas y selladas de la entidad a la cual le ha suplido, donde demuestre la experiencia en procesos similares, público o privado y el cumplimiento de las entregas) (no se permitirán ordenes ni contratos como certificaciones). **(No presente)**

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **Rincones del Caribe, SRL**. Se pudo determinar que la misma no cumple con todas las documentaciones solicitadas en el numeral 4 de las Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **CONFORME / NO CONFORME**.

Documentación no conforme:

- 1) Los interesados en presentar ofertas para este proceso deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (en lo adelante "DGCP"), bajo el rubro **14110000 - Productos de papel** o presentar su solicitud de inscripción en el registro, con la constancia de recepción de la misma por parte del órgano rector **(No posee el rubro)**.
- 2) Certificación emitida por Industria, Comercio y MIPYMES MUJER **(Certificación vencida)**.
- 3) **3 Certificaciones** (Cartas timbradas y selladas de la entidad a la cual le ha suplido, donde demuestre la experiencia en procesos similares, público o privado y el cumplimiento de las entregas) (no se permitirán ordenes ni contratos como certificaciones **(Solo presente 2 cartas)**

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **Jorsa Multiservices, SRL**, Se pudo determinar que cumplieron con todos los documentos y requisitos técnicos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, por lo cual quedan **CALIFICADAS**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones técnicas.

VISTO: La Evaluación técnica.

VISTO: La Evaluación de las muestras.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las especificaciones técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa **Jorsa Multiservices, SRL**, RNC: **131-88703-1**, los ítems indicados a continuación:

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Rollos para impresora de aprox 3" Pulg de ancho (Original y copia amarilla) para impresora Stars P200 p (Ventas).	UD	15,000

Por un monto de **RD\$ 1, 153,863.00** (Un millón ciento cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y tres pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva orden de compra, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.

Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel
Directora Adm. y Financiera (DAF)



Ing. Miguel Ramón Iñiguez González,
Enc. Depto. de Compras y Contrataciones

